Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco

TEST

TEST

CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	18
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	19
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	21
ESTADO DE ACTIVIDADES	22
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	22

MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco (TEST), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto de la LIII Legislatura del Estado de México, publicado en la "Gaceta del Gobierno" No. 44 el 29 de agosto de 1997.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco tiene por objeto:

I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del entorno, el Estado y el País.

II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.

III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social, que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.

V. Realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.

VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico tendrá las siguientes atribuciones:

I. Impartir educación superior tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación para la superación académica alterna de actualización.

II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.

III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudios, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.

IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.

V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el Tecnológico.

VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.

VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional en cada nivel.

VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.

IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.

X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones educativas, culturales, científicas o de investigación, nacionales y extranjeras.

XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.

XII. Prestar servicios de asesoría, de elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social que lo soliciten.

XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores público, privado y social.

XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.

XV. Las demás que le sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del Tecnológico se constituye por:

I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.

II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.

III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.

IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, el presupuesto inicial autorizado al Organismo que es publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2013, considera el subsidio estatal, federal e ingresos propios.

El ejercicio 2013, estuvo impactado por la incertidumbre económica, de tal manera que el Gobierno del Estado de México, en previsión de los efectos que pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestal en la Administración Pública Estatal para el ejercicio 2013 por lo que en general se presentan subejercicios en los capítulos del gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 35 millones 682.7 miles de pesos, teniendo ampliaciones y reducciones presupuestales netas de más por 26 millones 205.6 miles de pesos, determinando un ingreso autorizado de 61 millones 888.3 miles de pesos. De dicha cantidad se recaudaron 50 millones 767.6 miles de pesos, teniendo una variación por 11 millones 120.7 miles de pesos, lo que representa un 18 por ciento respecto al monto autorizado.

INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por servicios por 3 millones 459 mil pesos, teniendo ampliaciones y reducciones presupuestales netas de menos por 666.7 miles de pesos, determinando un ingreso autorizado de 2 millones 792.3 miles de pesos. De dicha cantidad se recaudaron 3 millones 889.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación por 1 millón 97 mil pesos, lo cual representó el 39.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio por el incremento en inscripciones y cobranza oportuna de servicios.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

Se tuvo previsto recaudar 32 millones 223.7 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales por 7 millones 505.2 miles de pesos, determinando un ingreso autorizado de 39 millones 728.9 miles de pesos. De dicha cantidad se recaudaron 41 millones 489.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación por 1 millón 760.2 miles de pesos, lo cual representó el 4.4 por ciento respecto al monto autorizado.

OTROS INGRESOS

Durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones presupuestales por 19 millones 367.1 miles de pesos. De dicha cantidad se recaudaron 5 millones 389.2 miles de pesos, por los siguientes conceptos: Ingresos Financieros, Disponibilidades Financieras, Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores e Ingresos Diversos, teniendo una variación por 13 millones 977.9 miles de pesos, lo que representó el 72.2 por ciento respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN IMPORTE	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO 2013						
INGRESOS DE GESTIÓN	**3,459.0**	**4,000.0**	**4,666.7**	**2,792.3**	**3,889.3**	**-1,097.0**	**-39.3**
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,459.0	4,000.0	4,666.7	2,792.3	3,889.3	-1,097.0	-39.3
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**32,223.7**	**7,505.2**		**39,728.9**	**41,489.1**	**-1,760.2**	**-4.4**
Subsidio	32,223.7	7,505.2		39,728.9	41,489.1	-1,760.2	-4.4
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		**19,367.1**		**19,367.1**	**5,389.2**	**13,977.9**	**72.2**
Ingresos Financieros					1,657.1	-1,657.1	
Disponibilidades Financieras		2,116.0		2,116.0	2,116.0		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					1,444.4	-1,444.4	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		17,251.1		17,251.1		17,251.1	100.0
Ingresos Diversos					171.7	-171.7	
T O T A L	**35,682.7**	**30,872.3**	**4,666.7**	**61,888.3**	**50,767.6**	**-11,120.7**	**-18.0**

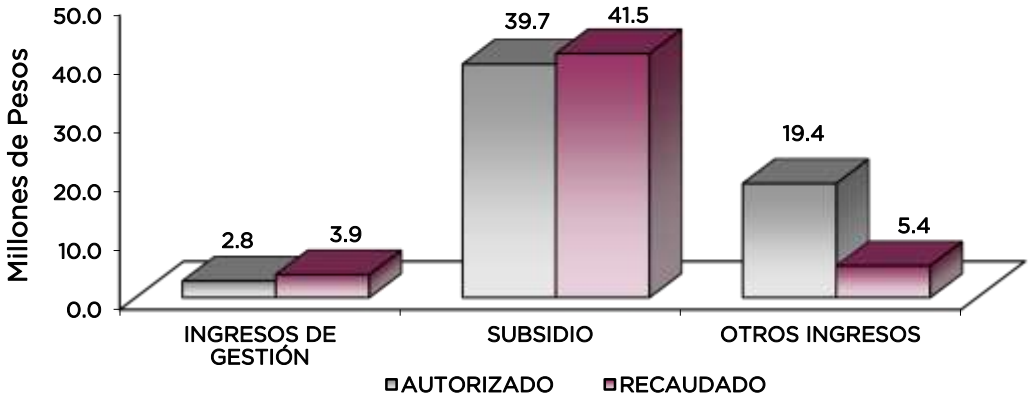

ORIGEN DEL INGRESO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	3,889.3		3,889.3
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	41,489.1		41,489.1
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,828.8	3,560.4	5,389.2
T O T A L	**47,207.2**	**3,560.4**	**50,767.6**

EGRESOS

Se autorizó inicialmente un presupuesto de egresos al Tecnológico por 35 millones 682.7 miles de pesos, teniendo ampliaciones, y traspasos presupuestales netos de más por 26 millones 205.6 miles de pesos, determinando un presupuesto autorizado de 61 millones 888.3 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 31 millones 941.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio por 29 millones 947 mil pesos, lo que representó el 48.4 por ciento respecto al monto autorizado.

El ejercicio del gasto se ha dado en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizó inicialmente 26 millones 323.1 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 1 millón 911.6 miles de pesos, determinando un presupuesto autorizado de 28 millones 234.7 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 17 millones 714.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 10 millones 520.6 miles de pesos, lo que representó el 37.3 por ciento con respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizó inicialmente 1 millón 912.7 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 37 mil pesos, determinando un presupuesto autorizado de 1 millón 949.7 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 1 millón 369.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 580.6 miles de pesos, lo que representó el 29.8 por ciento con respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

Se autorizó inicialmente 4 millones 70 mil pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 1 millón 617.9 miles de pesos, determinando un presupuesto autorizado de 5 millones 687.9 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 3 millones 890.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 797 mil pesos, lo que representó el 31.6 por ciento con respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se autorizaron inicialmente 377.2 miles de pesos, los cuales no se ejercieron.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se autorizó inicialmente 2 millones 999.7 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 5 millones 388 mil pesos, determinando un presupuesto autorizado de 8 millones 387.7 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 2 millones 434.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 5 millones 953.3 miles de pesos, lo que representó el 71 por ciento con respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 17 millones 251.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 6 millones 532.8 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar de ejercicios anteriores, por lo que se obtuvo un subejercido de 10 millones 718.3 miles de pesos, lo que represento el 62.1 por ciento con respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2013 PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	26,323.1	3,166.0	1,254.4	28,234.7	17,714.1	10,520.6	37.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,912.7	383.6	346.6	1,949.7	1,369.1	580.6	29.8
SERVICIOS GENERALES	4,070.0	2,722.2	1,104.3	5,687.9	3,890.9	1,797.0	31.6
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	377.2			377.2		377.2	100.0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,999.7	5,399.0	11.0	8,387.7	2,434.4	5,953.3	71.0
DEUDA PÚBLICA		17,251.1		17,251.1	6,532.8	10,718.3	62.1
T O T A L	35,682.7	28,921.9	2,716.3	61,888.3	31,941.3	29,947.0	48.4

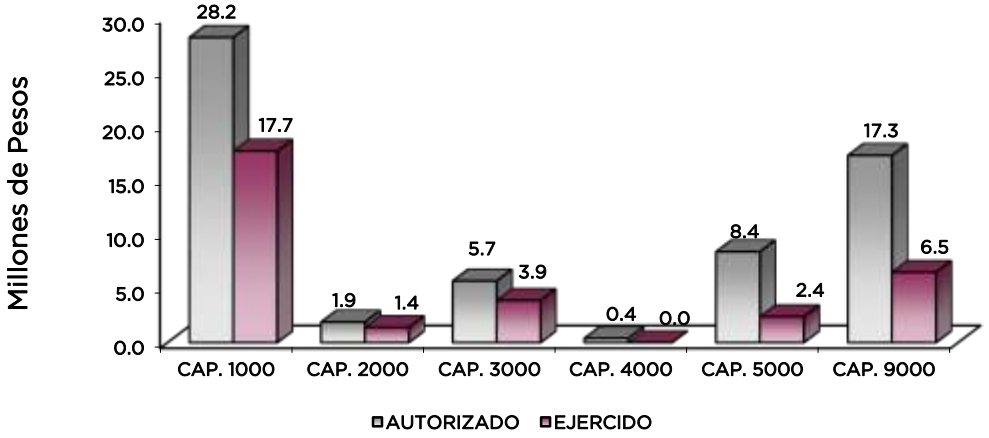

APLICACIÓN DEL EGRESO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	17,714.1		17,714.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,369.1		1,369.1
SERVICIOS GENERALES	3,890.9		3,890.9
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	42.7	2,391.7	2,434.4
DEUDA PÚBLICA		6,532.8	6,532.8
T O T A L	23,016.8	8,924.5	31,941.3

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

Gobierno Solidario

El Gobierno Estatal se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la Entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; Combatir la Pobreza; Mejorar la Calidad de la Vida de los Mexiquenses mediante la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL
(Miles de Pesos)

PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PRESUPUESTO 2013					VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gobierno Solidario	35,682.7	11,670.8	2,716.3	44,637.2	25,408.5	19,228.7	43.1
Financiamiento para el Desarrollo		17,251.1		17,251.1	6,532.8	10,718.3	62.1
T O T A L	35,682.7	28,921.9	2,716.3	61,888.3	31,941.3	29,947.0	48.4

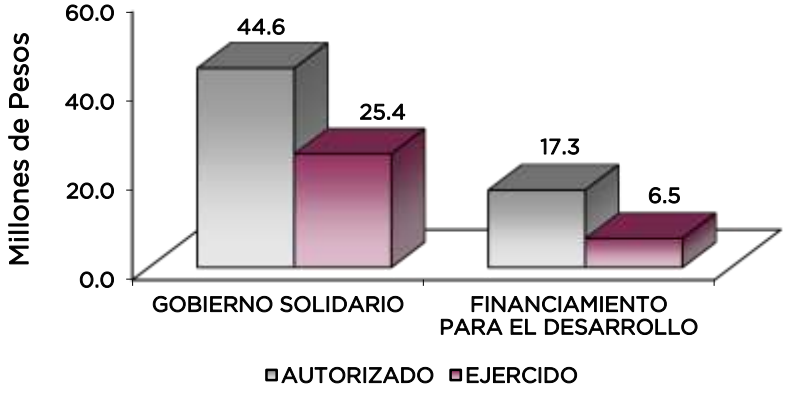

La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.

- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2013 PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	35,682.7	11,670.8	2,716.3	44,637.2	25,408.5	19,228.7	43.1
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		17,251.1		17,251.1	6,532.8	10,718.3	62.1
TOTAL	35,682.7	28,921.9	2,716.3	61,888.3	31,941.3	29,947.0	48.4

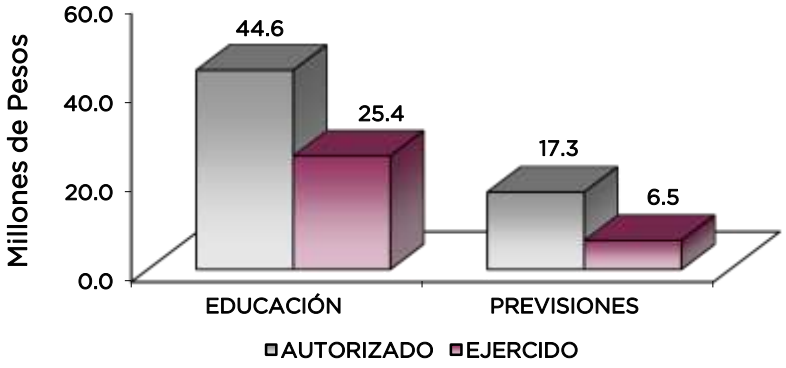

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

El Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, tiene como reto enriquecer el desarrollo de nuevos modelos educativos en el más amplio concepto, es decir, modelos integrales que articulen los aspectos académicos con sus principales actores, así como en la infraestructura y lo administrativo.

Una de las prioridades del Tecnológico es elevar la calidad de la educación a fin de que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo y que cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

El siguiente informe se integra con la descripción de las actividades académicas que desarrolló el Tecnológico y las acciones encaminadas a contribuir el fortalecimiento a través de un esquema de planeación y vinculación con los sectores social y productivo, con el objeto de favorecer la formación integral de los estudiantes y desde luego las gestiones relacionadas con el manejo de los recursos humanos, materiales y financieros en el 2013.

GOBIERNO SOLIDARIO

08 01 01 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

08 01 01 01 09 VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual: El Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, programó 18 alumnos para ser incorporados al Programa de Educación Dual por lo que realizó las gestiones correspondientes que le permitieron incorporar a 29 alumnos de los cuales:

1. 17 corresponden a la carrera de Ingeniería Industrial,
2. 5 corresponden a la carrera de Ingeniería Mecánica y
3. 7 corresponden a la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Por lo que se alcanzó una meta del 161.1 por ciento de lo programado.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior: En el año 2013 el Tecnológico programó y logró firmar 7 convenios de vinculación los cuales se mencionan a continuación:

DOCUMENTO	EMPRESA	OBSERVACIONES
Convenio	Empresa Raloy Lubricantes S.A de C.V.	Tiene por objeto de establecer entre las partes acciones de apoyo y colaboración, con el fin de que los estudiantes del TEST realicen sus prácticas profesionales, residencias profesionales y servicio social para posteriormente evaluar la posibilidad de que al capacitarse, los egresados puedan participar en una selección para ocupar puestos en la empresa, tomando en cuenta su perfil y las funciones en el puesto a convocar.
Convenio	Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte	Tiene por objeto la ejecución de forma eficaz del "Programa de Evaluación de Capacidad Funcional", así como establecer lineamientos de cooperación e intercambio de carácter deportivo y cultural en beneficio de la salud integral de los alumnos de esta institución y formación profesional del deporte, mediante la planeación y apoyo mutuo que beneficie a las partes y a la sociedad del Estado de México.
Convenio	Escuela Normal de Tenancingo	Tiene por objeto establecer las bases de colaboración, a través de las cuales, llevarán a cabo la organización y el desarrollo de las actividades académicas, de docencia, de investigación, difusión de la cultura y extensión institucional.
Acuerdo de Colaboración	Daimler Manufactura S.A. de C.V.	Mediante éste acuerdo establecen las bases y mecanismos para coordinar acciones concretas que permitan implementar un programa de cooperación para el sistema educativo y el aparato productivo. Con el objeto de que los estudiantes tengan un contacto directo con la realidad de los sistemas de trabajo e implementar proyectos de residencia profesional.
2 convenios de colaboración	H. Ayuntamiento de Tianguistenco y el H. Ayuntamiento de Atizapán	Con el objeto de establecer entre las partes acciones de apoyo, enseñanza y capacitación tendientes a impulsar la Incorporación de proyectos de empresas en el centro de incubación e Innovación empresarial del CIIE-TEST a través del municipio, así como la Incorporación de los alumnos regulares del Tecnológico en la realización de prácticas profesionales, residencias profesionales y servicio social en el municipio de acuerdo a los perfiles que éste requiera.
Convenio de Alianza	Daimler Manufactura S.A. de C.V.	Con el objeto de establecer entre las partes la colaboración que permita ofrecer a la empresa el apoyo de beneficiarios del tecnológico para la realización de un programa integral para la prestación del servicio social, residencias profesionales o prácticas profesionales, de acuerdo a los requisitos establecidos por cada una de las partes.

Por lo que se alcanzó una meta del 100 por ciento de lo programado.

Desarrollar el Programa de Extensión: En el año 2013 el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, programó y desarrolló un Programa de Extensión, a través de la presentación del catálogo de servicios del Tecnológico a los empresarios de la Asociación de Industriales de Tianguistenco (ITAC) y a los directores de Desarrollo Económico de los Honorables Ayuntamientos de Tianguistenco, Almoloya del Río, Texcalyacac, Santa Cruz Atizapán, Jalatlaco y Capulhuac. Por lo que se alcanzó una meta del 100 por ciento de lo programado.

08 01 01 01 10 CONVIVENCIA ESCOLAR SIN VIOLENCIA

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal: En el año 2013 el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, programó un programa para la prevención de la violencia escolar, mismo que fue desarrollado, con las siguientes actividades: "Monólogo de Frida Kahlo" en las instalaciones de la Biblioteca Pedagógica del Estado de México. Con la participación de 7 administrativas.

Asimismo, en atención al programa de valores por una convivencia escolar armónica, se llevó a cabo la difusión en la población estudiantil, docente y administrativa del Tecnológico por medio de folletos, videos, artículos promocionales, vinilos, carteles y anuncios. También se realizó la entrega de material impreso y artículos promocionales a los alumnos de nuevo ingreso.

Se realizó una conferencia de "Bullying" dirigida a la comunidad estudiantil y se entregaron promocionales alusivos a convivencia escolar sin violencia a los alumnos de educación media superior en los siguientes eventos:

- Expo orienta en el marco del programa "Ármala en Grande" a cargo del Instituto Mexiquense de la Juventud en el municipio de Tenango del Valle.
- Participaron en la feria "Vas a mover a México", en el municipio de San Mateo Atenco.
- Participaron en la expo orienta UAEM 2013.
- Participación en el programa promocional de las escuelas normales de educación superior.

Por lo que se alcanzó la meta al 100 por ciento de lo programado.

08 01 01 04 01 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido: Con la finalidad de incrementar la eficiencia terminal y derivado de estrategias aprobadas por el Tecnológico de apoyar a estudiantes para que pudieran presentar las asignaturas que les permitieran concluir sus estudios en el periodo establecido, de los 92 alumnos que se tenían programados se logró que 107 alumnos de las diferentes carreras que ofrece el Tecnológico lograron culminar sus estudios, de los cuales:

1. 26 alumnos de la carrera de Ingeniería Mecánica,
2. 45 alumnos de la Licenciatura en Contaduría y
3. 36 alumnos de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales.
4. Por lo que se alcanzó una meta del 116.3 por ciento de lo programado.

Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Tecnológica: La titulación representa el proceso integrador de la acreditación de un conjunto de asignaturas, que tiene como finalidad generar un grado significativo en el estudiante, ya que lo lleva a sustentar un acto protocolario en el cual su sínodo, determina si el sustentante tiene los conocimientos y la capacidad de obtener el documento que lo acredita como profesional de un área del conocimiento.

En este rubro, el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, tenía programado generar para el Estado de México 85 profesionistas titulados, pero se alcanzó un total de 91 egresados titulados, siendo:

1. 26 alumnos de Ingeniería Mecánica,

2. 41 alumnos de la Licenciatura en Contaduría y

3. 24 alumnos de Ingenierías en Sistemas Computacionales.

Por lo que se alcanzó una meta de 107.1 por ciento de lo programado.

Certificar Procesos: El día 3 de junio del año 2013, el Organismo Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación S.C. (SIGE) realizó en las instalaciones del Tecnológico, la primera auditoría de vigilancia al Sistema de Gestión de la Calidad del Tecnológico, en la que se determinó que: "El Sistema de Gestión de la Calidad del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, cumple con los requisitos de la Norma ISO 9001:2008".

Por lo que se otorgó el mantenimiento a un certificado programado y alcanzado con registro de empresa 2012CRE-010. Logrando así cumplir al 100 por ciento la meta programada.

Capacitar al Personal Docente: El proceso enseñanza - aprendizaje involucra al estudiante, el mensaje que recibe y que representa propiamente la enseñanza y desde luego, contempla al docente. Esta última figura, ha sufrido diversos cambios en su actuar, a consecuencia de la evidente evolución y modernización de la enseñanza, lo que nos obliga a estar de manera continua y permanente ocupados en la actualización y capacitación de uno de los pilares del proceso enseñanza –aprendizaje, como lo es el docente; de tal forma, que preocupados porque la planta docente del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, cuente con una gama de herramientas que faciliten su labor de enseñanza en el año 2013, se programó capacitar a 85 docentes y se logró capacitar a 88, de la siguiente manera:

Se capacitaron:

1. 6 docentes con la Maestría en Impuestos,

2. 20 docentes con el curso taller "Formación Básica para Tutores de Nivel Superior"

3. 9 docentes con el curso taller "Optimicemos la Educación con PNL Aplicación Práctica en la Docencia Fase II"

4. 22 docentes en el curso:" Tópicos de Contabilidad internacional", y las Maestrías Ciencias de la Mecatrónica y en Sistemas Computacionales.

5. 5 docentes con los cursos: "Diseño del Plan Estratégico del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco" e "Introducción a la Norma ISO 14001".

6. 26 docentes con los siguientes cursos: Modulo I "Competencias Docentes de la Educación Superior" del Diplomado para la formación y desarrollo de competencias docentes 2013 y Formación de pares evaluadores (Metodología para la evaluación de programas académicos) del Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C.

Logrando de esta forma dar cumplimiento al 103.5 por ciento de la meta programada.

Capacitar al Personal Directivo y Administrativo: El alto desempeño de las funciones administrativas requiere de proveer al personal de herramientas necesarias para lograrlo, por lo que el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco en el año 2013, logró contar con 37 de 37 personas tanto directivas como administrativas capacitadas, siendo esto de la siguiente manera:

Recibieron la capacitación:

1. 8 directivos y administrativos con los siguientes cursos: Formación Básica para Tutores de Nivel Superior, Informe Mensual 2013 Poderes Públicos del Estado Organismos Autónomos y Organismos Auxiliares, Computación Básica y Optimicemos la Educación con Programación Neurolingüística Aplicación Práctica a la Docencia Fase II.

2. 14 directivos y administrativos con los siguientes cursos: Desarrollo Organizacional Principios, Procesos y Prácticas de Transferencia de Tecnología, Matriz de Indicadores para Resultados, Introducción a la Norma ISO 9001:2008 y Calidad en el Servicio.

3. 15 directivos y administrativos se capacitaron con los siguientes cursos: Primeros Auxilios, Diseño de Plan Estratégico del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, Introducción a la Norma ISO 14001, Calidad en el Servicio y Medición de la Satisfacción del Cliente, Corel Draw y 7 Herramientas Básicas.

Por lo que se cumplió al 100 por ciento la meta programada.

Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo de la Institución: Con base al mérito de su desempeño profesional, el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, en el año 2013 programó y logró que 10 personas fueran favorecidas de la siguiente manera: 5 administrativos que fueron beneficiados con el Programa de Estímulos al Desempeño 2013, 1 docente fue beneficiado con el Programa de Estímulos al Desempeño Docente 2013 y 4 docentes fueron reconocidos por su excelente desempeño en la Evaluación Docente 2013. Por lo que se logró cumplir al 100 por ciento la meta programada.

Atender a la Matrícula de Educación Superior Tecnológica: El Tecnológico para el ciclo escolar 2013 – 2014 programó dar atención a una matrícula de 1,350 alumnos, logrando captar una matrícula de 1,477 alumnos, como a continuación se describe:

1. 257 de la carrera de Ingeniería Mecánica,

2. 309 de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales,

3. 51 de la carrera de Licenciatura en Contaduría,

4. 309 de la carrera de Contador Público,

5. 406 de la carrera de Ingeniería Industrial y

6. 145 de Ingeniería Ambiental.

Por lo que se alcanzó una meta del 109.4 por ciento de lo programado.

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Tecnológica: Como resultado de las actividades de promoción efectuadas para el ciclo escolar 2013 - 2014, de 442 alumnos de nuevo ingreso que tenía programados captar, alcanzó el registro de 465 alumnos de nuevo ingreso, de los cuales:

1. 98 alumnos corresponden a la carrera de Contador Público,

2. 51 alumnos corresponden a la carrera de Ingeniería Ambiental,

3. 100 alumnos corresponden a la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales,

4. 130 alumnos corresponden a la carrera de Ingeniería Industrial, y

5. 86 alumnos corresponden de Ingeniería Mecánica.

Por lo que se alcanzó una meta de 105.2 por ciento de lo programado.

08 01 01 06 06 TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN

Optimizar el uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior: Con el objetivo de equipar el centro de cómputo del Tecnológico e incrementar el uso de medios tecnológicos de la información en el proceso educativo para desarrollar competencias y habilidades en los alumnos y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento, el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, programó la adquisición de 70 equipos de cómputo, llevando a cabo la Licitación Pública correspondiente y elaborando contrato para la adquisición de 70 equipos de cómputo. Por lo que se alcanzó la meta al 100 por ciento de lo programado.

Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior: Con el objetivo de incrementar la velocidad de conexión a Internet, el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco firmó un convenio específico de Colaboración con el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, que tuvo como objeto el suministro, instalación y puesta a punto del Backbone de fibra óptica, conmutador de datos (Switch) Administrable, un Firewall UTM y puntos de acceso, el cual es una solución integral que incluye 26 equipos de tecnología de los 26 equipos de tecnología programados e instalados. Por lo que se alcanzó la meta al 100 por ciento de lo programado.

08 01 01 06 07 ENSEÑANZA DEL INGLÉS

Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés) entre la Población Estudiantil en Educación Superior: En el año 2013 el Tecnológico programó 595 alumnos con el objetivo de favorecer el aprendizaje del idioma Inglés, perfeccionando las habilidades de comprensión lectora, auditiva, expresión oral y escrita, alcanzando el registro de 600 alumnos cursando el idioma inglés, de los cuales logró 500 en el primer trimestre del año 2013 y 100 en el cuarto trimestre. Por lo que se alcanzó una meta del 100.8 por ciento de lo programado.

08 01 01 07 02 REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.

Desarrollar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, así como Actividades para Atender Contingencias en Planteles Escolares para Mejorar la Calidad de la Infraestructura Educativa: El Tecnológico programó una rehabilitación a la infraestructura del mismo y al cierre del Ejercicio Fiscal 2013. Se reporta que no se alcanzó a concluir los procesos adquisitivos por lo que no se alcanzó la meta programada.

08 01 01 07 03 EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

Equipamiento de Espacio Educativo: El Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco programó el equipamiento de 4 laboratorios y al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 se reporta que, no alcanzó a concluir los procesos adquisitivos, por lo que esta meta no logró avance.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2013

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	METAS UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO 2013 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					GOBIERNO SOLIDARIO							
					EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL							
08	01	01	01	09	VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO					205.0	88.9	43.4
					Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual	Alumno	18	29	161.11			
					Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior	Convenio	7	7	100.00			
					Desarrollar el Programa de Extensión	Programa	1	1	100.00			
08	01	01	01	10	CONVIVENCIA ESCOLAR SIN VIOLENCIA					768.6	334.1	43.5
					Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal	Programa	1	1	100.00			
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA					35,116.7	22,465.0	64.0
					Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	92	107	116.30			
					Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Tecnológica	Alumno	85	91	107.06			
					Certificar Procesos	Certificado	1	1	100.00			
					Capacitar al Personal Docente	Docente	85	88	103.53			
					Capacitar al Personal Directivo y Administrativo	Persona	37	37	100.00			
					Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo de la Institución	Persona	10	10	100.00			
					Atender a la Matrícula de Educación Superior Tecnológica	Alumno	1,350	1,477	109.41			
					Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior	Alumno	442	465	105.20			
08	01	01	06	06	TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN					3,178.3	2,046.2	64.4
					Optimizar el Uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza - Aprendizaje en ES	Equipo de Cómputo	70	70	100.00			
					Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza - Aprendizaje en ES	Equipo	26	26	100.00			
08	01	01	06	07	ENSEÑANZA DEL INGLÉS					968.6	474.3	49.0
					Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés) entre la Población Estudiantil en ES	Alumno	595	600	100.84			
08	01	01	07	02	REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL					400.0		
					Desarrollar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, así como Actividades para Atender Contingencias en Planteles Escolares para Mejorar la Calidad de la Infraestructura Educativa.	Escuela	1					
08	01	01	07	03	EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL					4,000.0		
					Equipamiento de Espacio Educativo	Laboratorio	4					
					FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO							
					PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					17,251.1	6,532.8	37.9
					Registro de Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales	Documento	1	1	100.00			
					TOTAL					61,888.3	31,941.3	51.6

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTÁMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Ruiz, Zepeda, Corzo, Corona y Asociados S.C. Dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco al 31 de diciembre del 2013, mediante el cual expresa la opinión de que presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Tecnológico.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros están preparados con fundamento en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación independientemente de la forma o documento que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio del Gobierno federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuye por el costo de operación de programas representado por el presupuesto ejercido, así como de las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción de los bienes muebles e inmuebles, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio del 2008 no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

CIRCULANTE

Bancos/Tesorería

El saldo de 245.9 miles de pesos, se integra por los depósitos efectuados en Instituciones Bancarias por conceptos de ingresos en el Tecnológico.

Inversiones Financieras de Corto plazo

El saldo 53 millones 287 mil pesos, corresponden a las inversiones financieras depositadas en instituciones bancarias en planes de inversiones que generan rendimientos.

NO CIRCULANTE

Bienes Muebles e Inmuebles

El valor actualizado de los Bienes Muebles e Inmuebles al 31 de Diciembre de 2013 por 79 millones 413.4 miles de pesos, menos la depreciación acumulada de 23 millones 932.5 miles de pesos, determinó un valor neto de 55 millones 480.9 miles de pesos.

Los bienes Muebles e Inmuebles, están integrados de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2013	VALOR ACTUALIZADO 2012
Terrenos	8,741.5		8,741.5	8,741.5
Edificios	32,940.6		32,940.6	32,940.6
Infraestructura	13,243.3		13,243.3	13,243.3
Mobiliario y Equipo de Administración	11,047.7	2,750.5	13,798.2	10,980.2
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,578.0		3,578.0	2,704.3
Equipo de Transporte	1,045.9		1,045.9	1,045.9
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,794.8		5,794.8	5,502.0
Otros Activos Diferidos	271.1		271.1	271.1
SUBTOTAL	76,662.9	2,750.5	79,413.4	75,428.9
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Edificios	7,901.9	299.2	8,201.1	7,130.1
Infraestructura	197.7	1.1	198.8	185.2
Mobiliario y Equipo de Administración	9,776.4	103.7	9,880.1	8,283.8
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	18.7	2.6	21.3	42.0
Equipo de Transporte	796.4	-62.8	733.6	703.3
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,960.9	-63.3	4,897.6	4,284.3
SUBTOTAL	23,652.0	280.5	23,932.5	20,628.7
VALOR NETO	53,010.9	2,470.0	55,480.9	54,800.2

PASIVO

CIRCULANTE

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo de 1 millón 135 mil pesos, representa las obligaciones contraídas por el Organismo pendientes de pago con diferentes proveedores.

Contratistas por Obras Públicas por Pagar

El saldo de 10 millones 594 miles de pesos, representa las obligaciones contraídas por el Organismo pendientes de pago con el Contratista por Obra Pública por Pagar.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo de 159.1 miles de pesos, se refiere a las retenciones del Impuesto Sobre la Renta sobre el sueldo de los servidores públicos (ISR) pendientes de pagar al SAT.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de 274.6 miles de pesos, representa las obligaciones contraídas por el Organismo pendientes de pago.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2013
(Miles de Pesos)

CUENTA	2013	2012	VARIACIÓN
ACTIVO			
CIRCULANTE			
Bancos/Tesorería	245.9	651.2	-405.3
Inversiones Financieras de Corto Plazo	53,287.0	34,526.5	18,760.5
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		1,656.3	-1,656.3
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	18.3	13.0	5.3
Bienes en Tránsito	124.3	1,026.3	-902.0
TOTAL CIRCULANTE	**53,675.5**	**37,873.3**	**15,802.2**
NO CIRCULANTE			
Terrenos	8,741.5	8,741.5	
Edificios	32,940.6	32,940.6	
Infraestructura	13,243.3	13,243.3	
Construcciones en Proceso (Obra Pública)	16,000.0	16,000.0	
Mobiliario y Equipo de Administración	13,798.2	10,980.2	2,818.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,578.0	2,704.3	873.7
Equipo de Transporte	1,045.9	1,045.9	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,794.8	5,502.0	292.8
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-8,201.2	-7,130.1	-1,071.1
Depreciación Acumulada de Infraestructura	-198.8	-185.2	-13.6
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-15,532.6	-13,313.4	-2,219.2
Otros Activos Diferidos	271.1	271.1	
TOTAL NO CIRCULANTE	**71,480.8**	**70,800.2**	**680.6**
TOTAL ACTIVO	**125,156.3**	**108,673.5**	**16,482.8**

CUENTA	2013	2012	VARIACIÓN
PASIVO			
CIRCULANTE			
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,135.0	62.5	1,072.5
Contratistas por Obras Públicas por Pagar	10,594.0	16,001.9	-5,407.9
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	159.1	83.7	75.4
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	274.6	1,103.1	-828.5
TOTAL CIRCULANTE	**12,162.7**	**17,251.2**	**-5,088.5**
TOTAL PASIVO	**12,162.7**	**17,251.2**	**5,088.5**
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Aportaciones	11,146.7	11,146.7	
Resultado del Ejercicio (Ahorro de la Gestión)	21,571.3	12,462.1	9,109.2
Resultado de Ejercicios Anteriores	71,097.6	58,635.5	12,462.1
Revalúo de Bienes Inmuebles	9,178.0	9,178.0	
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	**112,993.6**	**91,422.3**	**21,571.3**
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	**125,156.3**	**108,673.5**	**16,482.8**

CUENTAS DE ORDEN PATRIMONIALES
(Miles de Pesos)

	2013	2012
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	2,128.4	1,435.4
	2,128.4	1,435.4
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	1,021.5	468.0
Artículos Distribuídos por el Almacén	1,106.9	967.4
	2,128.4	1,435.4

ESTADO DE ACTIVIDADES

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,889.3
Participaciones, Transferencias, Asignaciones , subsidios y Otras Ayudas	41,489.1
Otros Ingresos y Beneficios	1,828.8
TOTAL INGRESOS	47,207.2
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	17,714.1
Materiales y Suministros	1,369.1
Servicios Generales	3,890.9
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2,619.1
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	42.7
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	25,635.9
AHORRO DE LA GESTIÓN	21,571.3

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-12	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-13	VENCIMIENTO 2014
PASIVO CIRCULANTE					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	62.5		1,072.5	1,135.0	1,135.0
Contratistas por Obras Públicas por Pagar	16,001.9	5,407.9		10,594.0	10,594.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	83.7	484.7	560.1	159.1	159.1
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,103.1	1,828.5	1,000.0	274.6	274.6
TOTAL	17,251.2	7,721.1	2,632.6	12,162.7	12,162.7

COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo disminuyó a 12 millones 162.7 miles de pesos, principalmente por las obras pendientes de pago, así como las retenciones de ISR Sobre Salarios que se enterarán en los primeros días de enero de 2014.